



Juntas vecinales rechazan creación del distrito 6 en Oruro



Oruro: Aprueban ley de reubicación de casas de tolerancia



Mando militar de EE.UU. llega a Bolivia tras 20 años

Pág. A8

Diputada exige transparencia sobre autos regalados por Evo Morales

Pág. A7

Trabajadores de Casegural inician paro de 24 horas

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Trágico accidente de bus en Oruro deja nueve fallecidos

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Always Ready pierde ante Mirassol y se queda con pocas chances

El partido del grupo "G" de Copa Libertadores, se disputó este miércoles en el estadio "José María de Campos Maía"

EDITORIAL

CUANDO EL PLANETA CAMBIA SU RITMO

Durante décadas, la crisis climática fue presentada como un problema de temperatura: más calor, más sequías, más eventos extremos. Hoy, la evidencia científica obliga a ampliar esa mirada. Ya no se trata sólo de lo que ocurre en la atmósfera o en los océanos, sino de algo más profundo: el ser humano está alterando incluso el ritmo físico del planeta.

Un reciente estudio de la Universidad de Viena y la ETH Zürich confirma lo que hasta hace poco parecía impensable: el deshielo acelerado de los polos está modificando la rotación de la Tierra.

No es una metáfora. Es física elemental. Al redistribuirse el agua desde los polos hacia el ecuador, cambia la distribución de la masa terrestre. Y cuando cambia la masa, cambia el movimiento.

La explicación es tan simple como inquietante: como un patinador que extiende los brazos y reduce su velocidad de giro, la Tierra también se desacelera. El resultado es imperceptible en lo cotidiano, pero contundente

en lo científico: los días se están alargando.

Puede parecer un detalle menor —apenas milisegundos por siglo—, pero no lo es. Vivimos en una civilización que depende de la precisión extrema. La navegación satelital, las telecomunicaciones y los sistemas financieros funcionan sobre la base de un tiempo exacto. Alterar esa base, aunque sea mínimamente, implica introducir terrores en la infraestructura invisible que sostiene la vida moderna.

Pero más allá de lo técnico, el dato verdaderamente inquietante es otro: la velocidad de este cambio no

tiene precedentes en millones de años. Lo que antes ocurría en escalas geológicas, hoy sucede en apenas décadas. Esa aceleración tiene un nombre claro: actividad humana.

Este fenómeno revela algo que todavía cuesta asumir plenamente. La crisis climática ha dejado de ser un problema ambiental para convertirse en un problema civilizatorio. No estamos sólo degradando ecosistemas; estamos interfiriendo en los equilibrios fundamentales del planeta.

Y, sin embargo, la política sigue discutiendo como si nada de esto estuviera ocurriendo.

No se trata de frenar el desarrollo, sino de redefinirlo. Apostar por energías limpias, fortalecer la institucionalidad ambiental, exigir estándares reales a la inversión y asumir que el crecimiento sin sostenibilidad no es progreso, sino deuda diferida

En muchos países —incluido Bolivia— el debate sigue atrapado entre discursos ideológicos, negacionismo encubierto o promesas vacías de desarrollo sin límites. Se insiste en modelos extractivos de corto plazo, mientras se ignoran las señales de un sistema que ya muestra signos de agotamiento.

No se trata de frenar el desarrollo, sino de redefinirlo. Apostar por energías limpias,

fortalecer la institucionalidad ambiental, exigir estándares reales a la inversión y asumir que el crecimiento sin sostenibilidad no es progreso, sino deuda diferida.

Porque si algo deja en claro este hallazgo es que la naturaleza ya no responde con lentitud. Está reaccionando.

Y lo hace de formas cada vez más visibles... y ahora también medibles en el tiempo mismo.

Tal vez el verdadero mensaje no sea que los días se alargan, sino que el margen para actuar se acorta.

ARTÍCULO EDUCATIVO

El Bachillerato Técnico Humanístico, una apuesta decisiva por el futuro de Bolivia

Por: Lic. RYAN WILSON CHOQUEGANGA MAMANI

Bolivia ha dado un paso estratégico con el Bachillerato Técnico Humanístico (BTH). No se trata de una simple reforma curricular: es un cambio de concepción que integra el saber académico con el hacer productivo. La gran fortaleza del BTH es su arraigo territorial. Cada unidad educativa diagnostica las vocaciones productivas de su región, dando la mayoría orureña hacia la agroindustria cruceña, y la norma exige que el 70% de la formación sea práctica. Sin embargo, sin inversión sostenida en insumos y honorarios, ese mandato se vuelve imposible.

El reglamento ofrece cinco modalidades de graduación: emprendimiento productivo, innovación, práctica laboral comunitaria, servicio social y presentación artística. Esto reconoce que el talento juvenil se manifiesta de diversas formas. Además, la transitabilidad hacia institutos técnicos superiores permite al egresado ingresar directamente al segundo año, evitando repetir contenidos.

El BTH fomenta emprendimientos comunitarios y proyección de vida. No se trata sólo de obtener un título, sino de que cada bachiller pueda imaginar un negocio propio o un servicio a su comunidad. Aún debemos fortalecer la formación docente en especialidades técnicas y certificar competencias de maestros provenientes de la práctica profesional.

En conclusión, el BTH es la mejor noticia educativa de los últimos años. Su espíritu es correcto: formar bachilleres con cabeza y manos, con conciencia social y capacidad productiva. Gobiernos municipales y nivel central deben traducir las normas en talleres obligados e insumos garantizados. Bolivia merece una educación que no se agotó al que trabaja con las manos. El BTH es ese puente. Construyámoslo sin demoras.

EL REENCUENTRO ORUREÑO

Por: GUILLERMO MOSCOSO BERNARDEZ

En la actual etapa que vivimos, la clase política está empeñada en restarle la importancia que tiene el movimiento cívico.

Con esa actitud, espera minimizar su accionar regional de defensa de los intereses departamentales; por lo que es preciso reavivar el reencuentro orureño buscando alcanzar objetivos de progreso, bienestar, desarrollo y reivindicación.

Preocupa en extremo que camarillas de pseudopolíticos se alistan para tomar las riendas del Comité Cívico para quebrar su base estructural y ponerla al servicio de órdenes dadas por supuestas alianzas de políticos egocéntricos que quieren catapultarse como "salvadores de la patria".

Ante esa situación, las elecciones en el Comité Cívico deben sobreponerse a todo intento de romper su hegemonía con el nombramiento de un directorio donde estén representados todos los organismos destacados de la sociedad orureña.

En ese marco, no se tiene que olvidar el rol que hasta ahora ha desarrollado la entidad supracívica que ha contribuido a la formación de un proceso histórico y de trayectoria institucional permanente.

Conocida esa afirmación se justifica el rechazo local a las instituciones de aquellos que pregonan el manejo que debe darse a los Comités Cívicos, teniendo a la cabeza a "líderes" encargados de imponer un "espíritu revolucionario social" para perturbar el orden y tranquilidad de todo un pueblo.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarelli (T)

Marcelo Miralles Bovi (T)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.l.: Osmar N. Porcel Morayza

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1832

Castilla de Coere: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contrato Aviso: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 cal. esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mecanline 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60363835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60363835

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.L.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-0-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autogestionado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



HOTEL
V P F B
5 ESTRELLAS

VACACIONES
VIP



Cotizaciones gentileza de:



ESTAÑO

L.F. \$us.
22,589

PLOMO

L.F. \$us.
0,8860

ZINC

L.F. \$us.
1,5109

COBRE

L.F. \$us.
5,8930

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
27.000,00

WOLFRAM

T.M.F.
135.549,00

BISMUTO

L.F. \$us.
13,28

PLATA

O.T. \$us.
73,30

ORO

O.T. \$us.
4.597,14

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
6.5	6.5
VALOR REFERENCIAL	9.5

Juntas vecinales rechazan creación del distrito 6 en Oruro

LA PATRIA

La movilización de juntas vecinales de los distritos 2 y 3 frente a la Alcaldía de Oruro evidenció el rechazo a la reciente aprobación de la ley municipal que establece el nuevo distrito 6. Los vecinos cuestionaron la delimitación territorial y denunciaron que la normativa se impulsó sin consulta previa. Además, advirtieron sobre posibles afectaciones legales y económicas para los habitantes.

Filberto Escalante, presidente de la Junta Vecinal San Pedro II, explicó que el conflicto no es nuevo. Se arrastra desde hace varios años por la intención de crear una nueva jurisdicción distrital. Aclaró que los vecinos no se oponen a la redistribución, pero rechazan que implique la reducción de territorio de los distritos ya consolidados. "El distrito 6 debería crearse hacia el Norte, desde los límites existentes, sin afectar a los distritos 2 y 3. No pueden sobreponerse sobre nuestro territorio", afirmó.

Escalante denunció que el proceso se llevó



Vecinos se levantan contra nueva redistribución territorial / LA PATRIA

a cabo sin consenso con todas las urbanizaciones involucradas. A pesar de las observaciones presentadas, el Concejo Municipal aprobó la ley el martes. Ante esta situación, los vecinos activaron un proceso contencioso administrativo, ya admitido por la autoridad judicial. El auto judicial dispone la admisión de la demanda y otorga un plazo de 15 días al Gobierno Municipal para responder. Además, establece una medida cautelar clave: la suspensión de la ejecución de la resolución impugnada.

"En términos prácticos, esta determinación implica que el Ejecutivo municipal no puede promulgar la ley de creación del distrito 6 mientras el proceso esté en

curso. Debe remitir todos los antecedentes al juzgado correspondiente para su evaluación. Esto significa que el alcalde no puede promulgar la norma. Ahora será el juez quien determine si corresponde o no la creación del distrito", explicó Escalante.

Los vecinos advierten que la nueva delimitación afectaría directamente a varias juntas vecinales, tanto en planificación como en aspectos legales. Según Escalante, uno de los principales perjuicios radica en la modificación de documentación oficial, como títulos de propiedad y registros urbanísticos, que actualmente corresponden a los distritos 2 y 3.

Asimismo, expresó preocupación por la dis-

tribución de recursos y obras. Señaló que sectores de los distritos 2 y 3 aún requieren inversión en infraestructura básica. En cambio, el nuevo distrito carecería de población consolidada.

Por su parte, el concejal Jesús Cruz defendió la aprobación de la norma. Destacó que se trata de la primera creación de un distrito en más de tres décadas. Aseguró que esta medida responde al crecimiento urbano de Oruro y a la necesidad de mejorar la organización territorial. "Después de 31 años se crea un nuevo distrito. Oruro ha crecido y necesita una mejor planificación", señaló.

Cruz también afirmó que no existirán cobros adicionales para los vecinos por el cambio de distrito. Según indicó, se instruyó al Ejecutivo municipal no aplicar ningún tipo de tasa en este proceso. Además, agregó que la creación del distrito 6 permitirá avanzar en la descentralización administrativa, con proyección de nuevas subalcaldías que reduzcan la concentración de servicios en el centro de la ciudad.

Gador cierra gestión 2021-2026 con 182 proyectos, según informe

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) concluyó la gestión 2021-2026 con un balance que destaca la ejecución de 182 proyectos y una inversión global superior a 974 millones de bolivianos, según expuso el gobernador saliente, Johnny Vedia. El informe final detalla que 614 millones fueron financiados con recursos de la Gobernación, más de 79 millones provinieron de los municipios y otros 281 millones llegaron de distintas fuentes. Este esquema de cofinanciamiento permitió sostener la inversión pública en varias áreas.

Infraestructura vial, electrificación rural, saneamiento básico y desarrollo productivo concentraron gran parte de las intervenciones. En carreteras, se ejecutaron asfaltados y construcción de puentes estratégicos para la integración regional. Además, se impulsaron sistemas de agua potable y perforación de pozos profundos en zonas con déficit hídrico.

El balance también incluye proyectos en salud, educación, medio ambiente, minería, riego, cultura y deporte. Destacan el fortalecimiento del complejo

hospitalario San Juan de Dios y programas de apoyo al sector productivo, con énfasis en la adaptación de la actividad agrícola y ganadera al cambio climático.

Vedia sostuvo que durante su gestión Oruro alcanzó en 2023 el mayor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país y se mantuvo por encima de la media nacional. A ello sumó niveles de ejecución presupuestaria entre el 93% y el 99%, indicadores que sitúan a la Gobernación entre las más eficientes.

Más allá del cierre de gestión, el Ejecutivo departamental deja en marcha 42 proyectos con una inversión superior a 2.925 millones de bolivianos, orientados a sectores como carreteras, energía, salud e integración. El gobernador saliente informó que la administración entrante, encabezada por Edgar Sánchez, contará con una liquidez de 88 millones de bolivianos para garantizar la continuidad de obras y nuevas inversiones.

El acto concluyó con un mensaje de agradecimiento a la ciudadanía y a los medios de comunicación. Vedia subrayó la transparencia y el acceso a la información como ejes fundamentales de su gestión.



El gobernador saliente durante el informe final de su gestión / LA PATRIA

Trabajadores de Casegural inician paro de 24 horas

LA PATRIA

El Sindicato de Trabajadores de la Caja Nacional de Salud (Casegural) en Oruro confirmó un paro de 24 horas a partir de las cero horas del 30 de abril de 2026. Esta medida responde a la convocatoria de la Federación Nacional de Trabajadores de la Seguridad Social (Fensegural), que exige soluciones a cuatro problemáticas que afectan el funcionamiento del sistema.

Raúl Zeballos, secretario de relaciones del sindicato, informó que la falta de medicamentos e insumos en los establecimientos es el primer motivo del paro. Además, la carencia de recursos humanos en el área de salud incide directamente en la atención a los asegurados.

El tercer punto del pliego demanda la institucionalización de cargos jerárquicos mediante exámenes de competencia. El cuarto reclamo se refiere a la falta de respuesta del

gerente general a las demandas planteadas por el ente matriz.

Pese a la suspensión de actividades, Zeballos aseguró que la atención de emergencias está garantizada. "No se va a descuidar la atención, habrá personal designado para cubrir los casos de emergencia", sostuvo. Preciso que se organizarán turnos para evitar la interrupción total del servicio.

El dirigente también señaló que, debido al feriado del 1 de mayo, las

labores regulares en la Caja Nacional de Salud se reanudarán el lunes, una vez cumplida la medida de presión.

En Oruro, el sindicato agrupa a aproximadamente 450 trabajadores entre personal administrativo, de enfermería y servicios.

Zeballos advirtió que, si no reciben respuesta a sus demandas, el sector asumirá nuevas medidas de presión escalonadas. Estas podrían incluir paros de 48 y 72 horas, e incluso una huelga indefinida.

La ALDO activa la transición con los nuevos assembleístas



La reunión preparatoria se realizó con presencia de autoridades electas y cesantes /LA PATRIA

LA PATRIA

La Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) inició el proceso de transición institucional mediante una reunión de coordinación entre la directiva saliente y las autoridades electas para el periodo 2026-2031. Este encuentro busca ordenar el relevo y asegurar la continuidad del trabajo legislativo.

El miércoles, la reunión tuvo un carácter técnico e informativo. Durante el encuentro, se expusieron los principales aspectos del funcionamiento interno del órgano legislativo, desde su estructura organizativa y procedimientos administrativos hasta las atribuciones normativas y las acciones más relevantes desarrolladas en la gestión que concluye.

Según la directiva saliente, el objetivo es evitar vacíos en la administración y facilitar un traspaso que permita a los nuevos assembleístas asumir funciones con información clara sobre el estado institucional. Además, se delinearon criterios para sostener

la continuidad de la gestión pública, enfatizando el cumplimiento de la normativa vigente y el fortalecimiento de las tareas centrales del ente legislativo: la elaboración de leyes, la fiscalización y la representación política.

En algún momento, el discurso de autoridades entrantes se tornó tenso al insinuar que el gobernador saliente Johnny Vedia no quiso entregarles documentos, hecho que fue negado por el aludido. La directiva cesante de la ALDO subrayó que estos espacios de coordinación son clave para garantizar una transición "transparente, eficiente y responsable", en un contexto donde el relevo de autoridades marca el inicio de un nuevo ciclo político en el departamento.

Con este proceso en marcha, la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro busca reafirmar su papel institucional y su compromiso con la transparencia, la democracia y el servicio público. Esta etapa exigirá articulación y continuidad en la gestión.

Oruro: Aprueban ley de reubicación de casas de tolerancia

LA PATRIA

El Concejo Municipal de Oruro aprobó una ley que dispone la reubicación de las casas de tolerancia, actualmente asentadas en el sector del Casco del Minero, en la zona Norte, hasta inmediaciones del Puerto Seco. La norma establece un plazo de 18 meses para concretar el traslado, una vez que sea promulgada por el Ejecutivo municipal.

La decisión se tomó en sesión del ente deliberante, en medio de observaciones de algunos concejales sobre la falta de planificación previa para el cambio de ubicación. Uno de ellos fue Jesús Cruz, quien señaló que la propuesta carece de un análisis técnico adecuado sobre el uso del suelo en el área de destino. "Sin planificación no se puede trasladar. En esa zona existen áreas verdes y de equipamiento donde ya se están empleando



Concejales aprueban ley para reubicar casas de tolerancia /LA PATRIA

unidades educativas, centros de abasto y otros servicios. No se puede repetir la misma historia en unos años", sostuvo.

Cruz indicó que su posición fue contraria a la aprobación de la norma, aunque reconoció que la mayoría del pleno respaldó el proyecto en el marco del procedimiento democrático. Desde su perspectiva, el Ejecutivo municipal debe definir una zona específica des-

tinada a este tipo de actividad económica, con condiciones adecuadas.

La reubicación de las casas de tolerancia responde a una demanda de los vecinos del sector del Casco del Minero, quienes desde hace tiempo solicitan el traslado debido al crecimiento urbano de la zona y a los conflictos generados por la coexistencia de distintas actividades. Cruz explicó que actualmente se re-

gistra una superposición entre el funcionamiento de estos locales y otras dinámicas comerciales. "Los domingos hay feria en el sector; en la mañana aún hay personas saliendo de estos locales y desde temprano ya se instalan las comerciantes. Hay un choque de actividades que genera mala imagen, además de problemas de seguridad y accidentes", afirmó.

En ese contexto, la normativa busca trasladar la denominada "zona rosa" hacia un nuevo espacio, más allá del actual sector norte, con el objetivo de reducir los conflictos urbanos y atender las demandas de seguridad ciudadana. La implementación de la ley quedará ahora en manos del Ejecutivo municipal, que deberá promulgar la norma y definir las condiciones técnicas y urbanísticas para el traslado dentro del plazo establecido.

Tensión entre gestiones marca la transición en la Alcaldía de Oruro

LA PATRIA

El proceso de transición en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro avanza en su segunda fase. Este procedimiento incluye la verificación física y digital de documentación en las distintas secretarías. Sin embargo, enfrenta observaciones por la falta de firma de representantes de la gestión entrante en las actas de entrega.

De acuerdo con la información oficial, esta etapa contempla la revisión detallada de carpetas institucionales. Estas son foliadas, registradas y respaldadas mediante actas que dejan constancia de si la documentación fue recibida, observada o presenta faltantes. El proceso se rea-

liza bajo lineamientos del Viceministerio de Autonomías, con el acompañamiento de notarios de fe pública.

El alcalde saliente, Adhemar Wilcarant, manifestó su preocupación por la actitud de algunos delegados de la nueva administración. Según indicó, estos no estarían firmando las actas tras la verificación del material.

Wilcarant detalló que la firma de estas actas es un paso clave para cerrar el proceso de entrega, ya que certifica el estado de la documentación institucional. Añadió que, una vez concluida la revisión, corresponde suscribir los documentos al pie, dejando constancia formal del traspaso.

Insistió en que el procedimiento no implica una capacitación ni inducción para las nuevas autoridades, sino únicamente una verificación técnica de la información existente en cada unidad municipal. Asimismo, recalzó que la documentación entregada no pertenece ni a la gestión saliente ni a la entrante, sino a la población. Por lo tanto, debe resguardarse en condiciones adecuadas. En ese marco, aseguró que los archivos están siendo organizados, empastados y almacenados de forma segura.

La segunda fase del proceso de transición está prevista para concluir en los próximos días. Esto incluye la verificación en

todas las secretarías municipales. Según la autoridad, en este periodo se prevé completar la revisión con presencia notarial, siguiendo la guía establecida a nivel nacional.

El alcalde señaló que el objetivo es evitar futuras observaciones sobre la inexistencia o falta de entrega de documentación. "No queremos que más adelante se diga que no había información. Todo se está registrando de manera clara y ordenada", sostuvo.

Mientras tanto, el proceso continúa en medio de tensiones entre ambas gestiones, marcadas por diferencias en la forma de encarar la revisión y validación de los documentos institucionales.

La cueca conquista Oruro en el Día Internacional de la Danza



Para conmemorar el Día Internacional de la Danza, se bailó cueca en el centro de la ciudad. /LA PATRIA

LA PATRIA

La cueca se adueñó del mediodía en la plaza 10 de Febrero, en el corazón de Oruro, donde bailarines y ciudadanos celebraron el Día Internacional de la Danza. Al ritmo de la banda de la Policía, los participantes levantaron pañuelos al compás de dos cuecas emblemáticas: "Adiós Oruro del Alma" y "Viva mi Patria Bolivia". Estas melodías generaron un ambiente de identidad y orgullo que contagió a los transeúntes, quienes se unieron a la danza.

Valeria Caltzaya, directora del Estudio de Danza Rojo Carmesí, destacó la importancia de revalorizar estas expresiones culturales en una fecha significativa a nivel mundial. "Es importante con nuestras cuecas tan representativas de nuestra ciudad, que son parte de nuestra alma y también consideradas un segundo himno", señaló.

Además, subrayó que la danza boliviana posee una riqueza única que se refleja en la vestimenta, la música y las tradiciones. "Tenemos una gran identidad cultural. Los danzarines llevamos todo esto a

escenarios tanto nacionales como internacionales", afirmó.

Caltzaya también resaltó la respuesta del público, que se integró espontáneamente a la actividad. "A los orureños nos dicen que nacemos bailando, y hemos querido compartir este momento con toda la ciudadanía para que sean parte de este homenaje", expresó.

Finalmente, envió un saludo a los bailarines del país y del mundo, destacando su aporte no solo a la cultura, sino también a la economía y al turismo del departamento.

El Día Internacional de la Danza se celebra cada 29 de abril desde 1982, instaurado por el Instituto Internacional del Teatro de la Unesco en homenaje al natalicio del coreógrafo francés Jean-Georges Noverre, considerado el creador del ballet moderno. Para 2026, el mensaje internacional estuvo a cargo de la coreógrafa canadiense Crystal Pitt, quien resaltó el papel de la danza como una forma de expresión capaz de transmitir lo inefable y contribuir a procesos de transformación y sanación en contextos globales complejos.

Darinka Saavedra es elegida Miss Fexco 2026

LA PATRIA

La noche del miércoles 29 de abril de 2026, la Fexco Arena de Cochabamba se iluminó con la elección de Miss Fexco 2026. En este evento, Darinka Saavedra se coronó como la ganadora del certamen de belleza, mientras que Yamile Martín ocupó el segundo lugar, siendo nombrada Señorita Fexco.

Este certamen reunió a nueve participantes que representaron diferentes stands de la feria. Participaron: Darinka Saavedra, Dayanara Abuid, Yamile Martín, Giannine Victoria Giardina, Catalina Zepeda, Adriana Valenzuela, Jessica Marques, Karen Laredo y Yesabel Osinaga. Durante la velada, los asistentes disfrutaron de presentaciones musicales a cargo de tres grupos que



La Señorita y la Miss Fexco 2026 (d) /LA PATRIA

animaron el ambiente en la Fexco Arena.

Tras conocerse los resultados, tanto Darinka como Yamile expresaron su agradecimiento hacia el público y las empresas que las apoyaron. También agradecieron a los jurados por confiar

en ellas para representar esta feria, considerada un motor económico para Cochabamba y Bolivia.

Darinka Saavedra comentó: "Agradecer a Dios que es el único que ha estado conmigo en todo este momento. Además, invitar a toda la

gente; nos quedan solo cuatro días de feria vengan por aquí que hay muchos stands que la verdad se han rajado mucho. Les invitamos".

Esta invitación refleja el espíritu de comunidad y celebración que caracteriza a este evento.

Parte Necrológica

"Tu presencia fue nuestro guía y tu amor nuestra fortaleza. Como padre nos diste raíces y como abuelo nos diste alas. Hoy el cielo recibe a un hombre excepcional, mientras nosotros anhelamos su luz por siempre."

La familia de quien en vida fue:

DR. ÓSCAR AYALA LÓPEZ
(Q.E.P.D.)

Ruth Sonia Rocchabado Sandoz de Ayala, esposa; Patricia, Tania, Gustavo, Lorena, Claudia y Oscar hijos; David Benigno (†), Gisela Morales y Martín Allaga, hijos políticos; nietos, cuñados, sobrinos y demás familia, expresan su profundo sentimiento de pesar y conmovión que el velorio se realiza en el Auditorio del Reginal Obeco.

Oruro, abril de 2026

Condolencia

Las familias Miralles, expresan su sentimiento de pesar a la familia Ayala, nos unimos a su dolor por el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

DR. ÓSCAR AYALA LÓPEZ
Q.E.P.D.

Nuestras oraciones por su eterno descanso, fortaleza y paz para la familia doliente.

Oruro, abril de 2026

Aprehensión de Edwin Rojas: Legisladores piden justicia

LA PATRIA

La reciente aprehensión del expresidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas, generó reacciones inmediatas entre los legisladores. Este miércoles, pidieron que Rojas enfrente un juicio justo y que no se le otorgue detención domiciliaria, como ha sucedido en otros casos.

El diputado Rolando Pacheco aplaudió la medida y enfatizó que cualquier autoridad que cometa irregular-

dades debe ser tratada de la misma manera. "Es tarea de todos los bolivianos luchar contra la corrupción", afirmó. "La justicia debe sentar un precedente con el expresidente del BCB".

Pacheco también solicitó al gobierno que continúe denunciando a exfuncionarios corruptos, así como a los actuales. "Pedimos mano dura por afectar la economía del pueblo boliviano", declaró. Por su parte, la diputada Sofía Rocha anticipó más aprehensiones

en los próximos días y celebró las acciones contra aquellos que "le robaron al país".

Rocha insistió en que Rojas debe ser encarcelado y no beneficiarse con detención domiciliaria. Además, exigió que se tomen medidas para recuperar el dinero malversado. "No sirve de nada pasar cinco o seis años en la cárcel si se van a quedar con todos los millones que le han quitado a los bolivianos", expresó.

La diputada Claudia Bilbao también se pronunció en contra de cualquier beneficio para Rojas y recordó el caso del exdirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huara-

cht. "Yo le digo a la justicia algo claro: dejen de ser parte del mismo, basta", manifestó.

Bilbao subrayó que Rojas no es el único involucrado en actos ilícitos dentro del BCB y pidió que se continúen los procedimientos para identificar a todos los responsables. Rojas fue aprehendido el martes 28 de abril por presuntas transacciones irregulares de bonos soberanos en 2024. La nueva administración del BCB abrió el caso tras una denuncia formal, estimando un daño económico de \$us 124 millones, según informó el fiscal Miguel Cardozo.

Bolivia y Perú firman acuerdo de cielos abiertos

LA PATRIA

Bolivia y Perú firmaron un histórico Memorandum de Entendimiento que establece una política de cielos abiertos entre ambas naciones. Este acuerdo, suscrito por las máximas autoridades de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de ambos países, elimina las barreras tradicionales del transporte aéreo al permitir operaciones sin restricciones de rutas, frecuencias o capacidad.

El acto administrativo y diplomático fue protagonizado por el director ejecutivo de la DGAC de Bolivia, José Antonio Fanola Ortiz, y la directora general de la DGAC de Perú, Paola Mariella Martín Ugarte. Ambos formalizaron el instrumento bajo el amparo de la normativa vigente de la Comunidad Andina. La relevancia

de este documento radica en la expansión de los derechos de tráfico aéreo, incorporando específicamente la sexta libertad para el transporte de pasajeros y la séptima libertad para las operaciones de carga.

Estos términos técnicos se traducen en una flexibilidad sin precedentes: las aerolíneas podrán ahora conectar destinos bolivianos y peruanos con terceros mercados de manera más eficiente, utilizando los territorios nacionales como nodos estratégicos de redistribución de tráfico. Este avance responde a una directriz política clara emanada desde la presidencia de Rodrigo Paz, quien ha instruido la implementación de una política de cielos abiertos a plenitud.

El objetivo es convertir a Bolivia en un centro estratégico de integración en el corazón de Sudamérica.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. SANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia a la Universidad de Barcelona. Experto en la Universidad de Barcelona. Experto en la Universidad de Barcelona.

Dr. ANRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en España.

VOLUSION ESO
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en España.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
• Perfilado del cromosoma sexual
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de Síndrome de Down y más)
• Ecografía múltiple entre las 18 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de síndrome de Down)
• Control ultrasonográfico fetal a las 30 semanas de gestación
• Doppler fetal especializado
• Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Repetidor entre Alameda y Murugua edificio Torre Alba interno edificio de la Plaza BARRIOS tener plaza
Tel: 5273333 Cel: 7752332
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. Ede Octubre esquina Murugua
Tel: 5281881 - 5273333 Cel: 7752332
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
QUIRURANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS QUIRURANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Habitaciones Alquiler
CUARTO. 75700077

EMPLEOS

► Electricidad Oferta servicios
ELÉCTRICO garantizado. 75720076
ELÉCTRICO domiciliario industrial. 72096045

► Carpintería Oferta servicios
CEPILLAMOS planificamos, colocamos puertas. 72808772

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 184014, serie "K", a nombre de Erika Veizaga Huanca
0605-205-20-20

EXTRAVÍO
Se extravió certificado de aportación de COTEOR, contrato 23366, del teléfono 52-73601, a nombre de Pérez Mamani Pedro Sebastián y Natividad Quispe de Pérez
0605-205-20-20

POR EXTRAVÍO
Queda nula la Libreta de Caja de Ahorro N° 4052140010 de "El Progreso" E.F.V.
0605-205-20-20

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No 0115144, serie "H", a nombre de Bob Bruster Gonzales Alcon
0605-211-20-20

EXTRAVÍO
Se extravió PADRÓN MUNICIPAL No. 03-01-0835, a nombre de Flora Calle Villanueva de Calle, actividad: venta de comida, Ubicación: Mercado BOLÍVAR.
0605-216-20-1

EXTRAVÍO
Por extravió queda nulo el PADRÓN MUNICIPAL No. 1-38 20367, actividad: Restaurant Confitería, Ubicación: 6 de agosto y Caro.
0605-205-20

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Podrían manifestarse movimientos que exigirán una lectura más cuidadosa del contexto. Evitar decisiones apresuradas será una ventaja.

TAURO
Comienzan a manifestarse escenarios que requerirán respuestas rápidas. La disciplina marcará una diferencia importante.

GEMINI
Se evidencian condiciones que invitan a actuar con cautela. Será necesario evitar distracciones innecesarias.

CÁNCER
Se perfilan escenarios que pondrán a prueba tu capacidad de adaptación. La paciencia ayudará a manejar mejor cada situación.

LEO
La situación actual traerá movimientos inesperados en tu entorno. Actuar con criterio permitirá avanzar con seguridad.

VIRGO
Las condiciones actuales muestran movimientos que alterarán tu ritmo habitual. La moderación ayudará a mantener el equilibrio.

LIBRA
Se irán presentando cambios que invitan a reorganizar prioridades. Actuar con criterio permitirá sostener avances.

ESCORPIO
Durante la jornada se presentarán retos que demandarán enfoque y constancia. Actuar con enfoque evitará errores innecesarios.

SAGITARIO
El contexto diario apunta a oportunidades que exigirán decisiones firmes. La disciplina será esencial para avanzar.

CAPRICORNIO
Se hacen notar situaciones que invitan a actuar con mayor organización. Evitar dispersarte te permitirá cumplir con tus objetivos.

ACUARIO
A lo largo del día surgirán momentos clave para tomar decisiones con firmeza. La constancia ayudará a consolidar avances.

PISCIS
Se aproximan condiciones que favorecerán avances progresivos. Evitar decisiones innecesarias será recomendable.

Diputada exige transparencia sobre autos regalados por Evo Morales

LA PATRIA

La diputada Adriana Jiménez denunció que el gobierno actual oculta la entrega de vehículos en el trópico de Cochabamba durante el mandato de Evo Morales. La parlamentaria accedió a una nómina que revela la entrega de 140 automóviles de alta gama a las Sets Federaciones del Trópico de Cochabamba. En estos documentos, David Choquehuanca, quien era canciller en ese entonces, aprobó inicialmente la entrega de 100 vehículos y luego dio el visto bueno para los 40 restantes.

Sin embargo, al solicitar información al gobierno actual, Jiménez recibió



La diputada Jiménez pidió que no se apliquen viejas prácticas del MAS / LA PATRIA

una lista que solo incluyó 20 vehículos entregados a la Asociación de Desarrollo de las Microempresas y Zonas Fronterizas. "Nosotros tenemos la documentación exacta que fue entregado a las Sets Federaciones del Trópico de Cochabamba para

finés políticos y de campaña", declaró.

Ante esta incoherencia, la diputada exigió un informe ampliatorio, ya que sospecha que el gobierno actual podría repetir las prácticas del Movimiento Al Socialismo (MAS) al entregar regalos a cambio de

apoyo político. "Pedimos que se deje de utilizar el dinero de los bolivianos para adquirir vehículos para favorecer a personas particulares y comprar conciencias con regalos. Lo que vamos a exigir es que se dejen de lado las viejas prácticas del MAS; vamos a hacer el seguimiento necesario", enfatizó Jiménez.

Recientemente, el Presidente Rodrigo Paz enfrentó críticas tras entregar una camioneta a la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (Fejuve) Sur por su aniversario. Esta acción generó una ola de críticas en redes sociales, donde los usuarios compararon esta entrega con las costumbres del MAS durante su gobierno.

Concluyen obras en la ruta Cochabamba-Oruro y restablecen transitabilidad desde el 1 de mayo



Se levantan las restricciones el 1 de mayo tras concluir las obras / ABC

LA PATRIA

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) anunció la conclusión de las obras en la ruta entre Cochabamba y Oruro. Esta decisión siguió a una inspección técnica realizada el martes, donde se verificó que el cronograma de refacción cumplió sus objetivos. El gerente general de la ABC, Manuel Torrico explicó que el miércoles marcó el fin de las obras de mayor en-

vergadura. Este jueves se dedicará a instalar la señalización correspondiente para garantizar un retorno seguro a la ruta.

El proyecto, de alta complejidad técnica, se estructuró bajo una planificación rigurosa que contempló tres etapas fundamentales: ingeniería; construcción; y control y monitoreo.

La fase de construcción presentó la mayor dificultad, especialmente en lo que los expertos de-

nomnan la "ruta crítica". El movimiento de tierras, condicionado por la inestabilidad del suelo y la tipología del material rocoso, obligó a las autoridades a implementar cortes de vía intermitentes para proteger la integridad de los conductores ante el riesgo de caída de rocas.

Torrico detalló que las labores pendientes se centrarán en: sistemas de drenaje; construcción de cunetas; conformación de plataforma; y vaciado de pavimento rígido.

Finalmente, la ABC hizo un llamado a la prudencia y responsabilidad de quienes transiten por el sector. Se recomienda enfáticamente a los conductores respetar estrictamente la señalización vial, reducir la velocidad al ingresar a las zonas donde aún permanece el equipo de trabajo y acatar cada una de las indicaciones del personal técnico desplegado.

Manuel Torrico anunció que a partir del próximo 1 de mayo se restablecerá la transitabilidad las 24 horas

del día en esta importante vía que conecta con el departamento de Oruro.

CONVOCATORIA

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PROFESIONALES DE ORURO, convoca a CONGRESO ORDINARIO para llevar adelante la elección del comité electoral, bajo el siguiente orden del día:

- Consideración y aprobación del Informe de gestión del directorio saliente
- Elección del nuevo directorio a cargo del Comité Electoral

La actividad se llevará adelante en ambientes del colegio de Arquitectos Oruro ubicado en las calles Velasco Galvarino entre Rodríguez y Aroma, en fecha 30 de mayo a partir de horas 8:30 hasta 12:30

EL DIRECTORIO

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL ORURO

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia - Departamental Oruro (SIB - Oruro), convoca a todos los Ingenieros afiliados a nuestra Institución a la Asamblea Extraordinaria Departamental que se llevará a cabo el día jueves 7 de mayo de 2026 a horas 18:00 p.m. en el Salón de Conferencias de "La Casa del Ingeniero", ubicado en la calle Belzu N°650 entre Vásquez y La Paz.

Orden del Día:

1. Conformación del Comité Electoral para las elecciones de la SIB Departamental Oruro para Gestión 2026-2028
2. varios

Por la importancia, se insinúa puntual asistencia.

EL DIRECTORIO
Oruro, 29 de abril de 2026

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publipatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Banco PYME Ecofuturo

AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--
JUEZ: SERGIO ANGEL ARIAS SANTALLA.--
DEMANDANTE: BANCO PYME ECOFUTURO S.A.--
DEMANDADOS: LUIS MAURICIO SOLIZ MORALES Y OTRO.--
AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 02 de abril de 2026 (ver fs. 160).--
DÍA Y HORA DE REMATE: El día 08 de mayo de 2026 a las 10:30 a.m.--
LUGAR DEL REMATE: Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito.--
NÚMERO: 40192578.--
BIEN A REMATARSE: Del 50% del bien inmueble embargado de propiedad de FAMILIA BURGOS BERTHA y GIRON MEZA RAUL, sea solo de las acciones y derechos que lo correspondieron a GIRON MEZA RAUL; ubicado (LOTE DE TERRENO) URBANIZACIÓN "HUAJARA", LOTE N° 16, MANZANA 76, con una superficie de 300,00 m²; medidas: al NORTE: 12,00M.; ESTE: 25,00M.; SUR: 12,00M. y OESTE: 25,00M.; con linderos al N.: LOTE 5, al S.: CALLE 76, al E.: LOTE 17 y al O.: LOTE 1 Y 2, inscrito en las oficinas de Derechos Reales Bajo la matrícula N° 4.01.1.02.0007215.--
BASE DE REMATE: Se llevará sobre la base de su avalúo parcial cursado de Bs. 94 a Bs.101 de obrados, que importa la suma de 199.672,48 (Ciento noventa y nueve mil seiscientos sesenta y dos con 48/100 bolivianos), monto resultante menos el 20% del monto de Bs. 249.500,61 (Doscientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa y cinco con 61/100 bolivianos).--
Todo inscrito en el remate deberá depositar previo al acto de la subasta el 20 % de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial.--
MARTILLERA COMISIONADA: Dra. Janneth Milgros San Martín Argandoña martillera judicial N° 1 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia, designada para el presente remate conforme soneto en el Sistema del Martillo Judicial. Thot.--
NOTA: Los acreedores se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro - Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación.--
La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--
EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS.--
A.I.O.S.
Sergio Angel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA
Neyda Pamela Tapachiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

COB no asiste a diálogo y parlamentarios cuestionan su postura

LA PATRIA

La Central Obrera Boliviana (COB) decidió no asistir al diálogo con el Gobierno en vísperas del Día del Trabajador. Esta postura generó cuestionamientos entre parlamentarios, quienes afirmaron que el ente obrero no defiende los intereses de los trabajadores, sino que busca posicionarse políticamente con fines electorales.

La diputada Claudia Bilbao expresó que la COB no quiere dialogar porque se "les cayó el discurso del aumento de sueldo". Además, consideró que el pliego presentado no aborda las verdaderas necesidades del país y que su único objetivo es beneficiar a los dirigentes con salarios más altos. "Si mañana ellos no atienden al diálogo es porque no les interesa Bolivia, les interesan sus apetitos personales. Denme salario y no me importa que el 90% (de la población) no tenga trabajo", eso nos está diciendo la COB y saben que el pueblo boliviano no los va a apoyar", sentenció Bilbao.

Por su parte, la diputada Sofía Rocha afirmó que la COB debe entender que el Gobierno ya no puede someterse a "caprichos de sindicatos". En su opinión, el ente "cobista" estaba acostumbrado a beneficiar a dictaduras sindicales y, ahora que se les "quitó la mamadera", buscan convulsionar el país. Rocha también indicó que no se puede ceder ante un sector que ya expresó su intención de hacer política e incluso convertirse en un partido político. "Espe-

ro que los sectores que ahora pertenecen a la COB no se dejen utilizar ni instrumentalizar para conseguir los fines de aquellos que se han prorrogado en el sindicalismo", declaró.

El senador Branko Marinković enfatizó que el incremento salarial, principal demanda de la COB, ya fue aplicado a principios de este año. Por lo tanto, aplicar un nuevo aumento es completamente inviable. Criticó el uso político de las medidas de presión por parte del ente obrero, considerando que el país enfrenta una situación crítica.

Sin embargo, el diputado Rolando Pacheco argumentó que el aumento salarial debería responder a la coyuntura actual. "Este gobierno quitó la subvención al combustible y subieron los pasajes, alquileres y canasta familiar. Hoy el salario mínimo no alcanza para nada. Se tiene que analizar con mesas técnicas el incremento", pidió Pacheco.

La COB ratificó su decisión de no asistir al diálogo convocado por el Gobierno y dejó en manos del cabildo convocado para el 1 de mayo las decisiones sobre posibles encuentros proyectados para la siguiente semana. En contraposición, el secretario ejecutivo, Mario Argollo, llegó la mañana de este miércoles a Vilaque, en la ruta La Paz - Oruro, para "respaldar" la marcha del magisterio, quienes también exigen un incremento salarial. Según Argollo, el Gobierno tiene los recursos para asumir esa obligación.

Mando militar de EE.UU. llega a Bolivia tras 20 años

LA PATRIA

En un giro para la política exterior y de defensa de Bolivia, el mayor general Philip J. Ryan, comandante del Ejército Sur de los Estados Unidos, arribó este 29 de abril de 2026 a la ciudad de La Paz.

El encuentro marca un hito, siendo la primera vez en 20 años que un jefe militar de alto rango de la potencia norteamericana pisa suelo boliviano para una agenda oficial.

La visita, coordinada por el Ministerio de Defensa y la Embajada de los Estados Unidos, tiene como objetivo central el fortalecimiento de la cooperación bilateral en materia de seguridad y el relanzamiento de las relaciones militares. Este acercamiento ocurre tras dos décadas de ruptura institucional en el área de defensa, consolidando el cambio de rumbo diplomático impulsado por la actual administración del Presidente Rodrigo Paz.

La agenda del jefe militar estadounidense incluye reuniones técnicas con sus homólogos de las Fuerzas Armadas del Estado Pluri-



El mayor general Philip J. Ryan, comandante del Ejército Sur estadounidense, llegó a La Paz /R.P.S.

nacional de Bolivia (F.F.A.A.), visitas oficiales a la delegación diplomática de su país y, de manera destacada, un encuentro con los cadetes del Colegio Militar del Ejército. En este último punto, se busca transmitir una visión de profesionalismo e integridad a la nueva generación de oficiales bolivianos.

Durante sus primeras declaraciones, el general Ryan enfatizó el espíritu de la misión: "Me honra estar aquí y traer conmigo el respeto

y el compromiso del Comando Sur. Nuestras Fuerzas Armadas están unidas por un compromiso compartido de servir a nuestros pueblos y actuar con profesionalismo. Estos valores compartidos hacen posibles alianzas como la nuestra", afirmó el jefe militar, quien lidera el Ejército Sur desde junio de 2024.

Este evento es el resultado directo de la normalización de relaciones bajo el mandato de Rodrigo Paz. Desde el inicio de su gestión, representantes gubernamentales han vuelto a participar en foros internacionales de seguridad organizados por Washington, dejando atrás la política de confrontación y suspensión de vínculos que caracterizó al país desde el año 2006, bajo el mandato de Evo Morales.

El Ejército Sur de EE.UU. es la entidad responsable de las actividades de cooperación en seguridad en toda América del Sur, Centroamérica y el Caribe. Su retorno a Bolivia sugiere una reintegración del país a los programas regionales de entrenamiento, lucha contra el crimen organizado y asistencia ante desastres naturales.



Condolencia

Con profundo pesar, el Colegio Médico de Oruro lamenta el sensible fallecimiento de nuestro colega:

DR. OSCAR AYALA LÓPEZ (†) Q.E.P.D.

Una figura trascendental para nuestra institución y para la medicina de Oruro, recordaremos al Dr. Ayala como excelente profesional que fue, también como el amigo leal y consejero sabio que enriqueció nuestras vidas.

Su dedicación incansable, su ética intachable y su generosidad para con sus colegas y pacientes, lo convirtieron en un referente insustituible.

Su legado de servicio y su calidad humana perdurarán en la memoria de quienes tuvimos el privilegio de conocerle y compartir con él.

Nuestras más sinceras condolencias a toda su familia en este momento de irreparable pérdida.

Oruro, abril de 2026



Kiswara

Magnate ofrece llevarse los 80 hipopótamos de Escobar

LA PATRIA

Anant Ambani, hijo menor del hombre más rico de Asia y director de Reliance Industries, propuso trasladar los hipopótamos de Pablo Escobar al centro de conservación Vantara, ubicado en el estado de Gujarat. Ese centro ya alberga primates, grandes felinos, elefantes y otros animales rescatados. Ambani se ofreció a financiar la traslocación segura, incluyendo los comederos y el transporte aéreo, lo que aliviaría la carga económica para Colombia.

Colombia enfrenta un dilema con casi 200 hipopótamos salvajes que habitan las riberas del río Magdalena. Estos animales fueron introducidos por el narcotraficante Pablo Escobar en la década de los ochenta. A mediados de abril, el Ministerio de Ambiente colombiano anunció que sacrificaría a 80 de estos animales para controlar su reproducción. Sin medidas ade-



Ambani pide a Colombia llevarse a los 80 hipopótamos /LA OPINIÓN

cuadas, se estima que la población podría elevarse hasta mil ejemplares para 2035.

La decisión del gobierno llegó después de que ningún país aceptara recibir a los hipopótamos. La ministra de Ambiente, Irene Vélez, confirmó esta situación. La operación propuesta por Ambani implica mover animales que pesan hasta

tres toneladas a través de 15.000 kilómetros. Eso representa un despliegue significativo de filantropía extrema y aborda un problema de seguridad pública.

Ambani declaró: "Esos ochenta hipopótamos no eligieron dónde nacer, ni crearon las circunstancias a las que ahora se enfrentan. Son seres vivos y sensibles, y si tenemos



Una imagen satelital muestra el centro de vida silvestre Vantara /REUTERS

la posibilidad de salvarlos mediante una solución segura y humana, tenemos la responsabilidad de intentarlo". Además, afirmó: "La compasión y la seguridad pública no son fuerzas opuestas. Con ciencia sólida y una planificación cuidadosa, es posible proteger a las comunidades ribereñas, preservar los ecosistemas y salvar la vida animal".

Las autoridades colombianas advierten que la presencia de hipopótamos pone en riesgo los ecosistemas acuáticos y especies nativas como el manatí. Según un informe del Instituto Humboldt en 2022, estos animales son territoriales y agresivos, lo que representa un riesgo adicional para las comunidades ribereñas.

Bosques pierden jerarquía y eliminan áreas de cambio climático

LA PATRIA

La reorganización del Área de Ambiente en Argentina genera preocupación entre especialistas y sectores involucrados. La Dirección de Bosques Nativos perdió jerarquía, pasando de nivel III a una Coordinación de nivel IV. Esa modificación implica menor autonomía administrativa y capacidad de decisión. Además, se eliminaron estructuras específicas dedicadas al cambio climático, como la Dirección Nacional de Desarrollo Sostenible y Gestión Climática y la Dirección de Impacto Climático.

Esas dependencias diseñaban políticas de mitigación y adaptación, definían metas de reducción de emisiones y monitoreaban compromisos internacionales asumidos por Argentina en el marco del Acuerdo de París. Tras la reestructuración, las políticas vinculadas a eventos climáticos extremos y la implementación de la Ley 27.520 de Cambio Climático quedarán

bajo la órbita de la Dirección Nacional de Biodiversidad, Relaciones Ambientales y Cooperación.

El Gobierno argumenta que esta medida busca optimizar la gestión estatal; sin embargo, distintos sectores advierten que podría significar un debilitamiento del enfoque ambiental. En ese sentido, se reduce la jerarquía y se diluye la atención específica sobre problemáticas como el cambio climático.

Argentina cuenta con 53,6 millones de hectáreas de bosques nativos, que cubren cerca del 19% del territorio continental. Las principales áreas son:

1. Parque Chaqueroño: concentra el 67% de la superficie, con Santiago del Estero como provincia líder.
2. Espinal: segunda región en importancia.
3. Selvas Yungas y Paranaense: alta densidad forestal.
4. Bosque Andino Patagónico: franja boscosa en el sur.
5. Monte y Delta/Isas del Paraná: otras áreas relevantes.

La situación actual muestra una pérdida significativa: más de 10 millones de hectáreas en los últimos 40 años. La deforestación afecta principalmente al norte del país (Santiago del Estero, Chaco y Formosa) debido a la expansión agrícola y ganadera. Los impactos son alarmantes:

- El 12% de la superficie nacional sufrió incendios.
- El 58% presenta erosión.

La Ley de Bosques (26.331) establece un ordenamiento territorial con tres categorías:

1. Rojo (I): muy alto valor, prohibida su transformación.
2. Amarillo (II): mediano valor, uso sostenible.
3. Verde (III): bajo valor, transformación parcial o total.

La reestructuración vuelve a poner en discusión el lugar que ocupa la política ambiental en la agenda nacional. Para algunos especialistas, la reducción de jerarquía en Bosques y la eliminación de áreas específicas para el cambio climático representan un retroceso en la capacidad



Los cambios en el área de Ambiente en Argentina impactan en las políticas de sostenibilidad y el monitoreo climático /NOTICIAS AMBIENTALES

del Estado para enfrentar desafíos ambientales y cumplir compromisos internacionales. La decisión refleja tensiones entre buscar eficiencia administrativa y fortalecer políticas ambientales estratégicas.

En un país con alta tasa de deforestación y compromisos internacionales en materia climática, el debate sobre la jerarquía institucional se vuelve crucial para definir el rumbo de la gestión ambiental.

Estados Unidos impulsa la desalinización a gran escala

LA PATRIA Estados Unidos anunció un cambio significativo en su estrategia hídrica. Lo que comenzó como una respuesta puntual a la sequía en California se transformó en una estrategia nacional: el país impulsa plantas de desalinización de gran escala para convertir agua del océano en potable. Este movimiento busca garantizar el suministro urbano, agrícola e industrial en plena crisis climática, marcando un antes y un después en la gestión del agua.

Durante décadas, la desalinización fue considerada una alternativa cara y limitada. Sin embargo, en 2026 el escenario cambió: las ciudades costeras empiezan a mirar al mar como una fuente estable y permanente de agua, integrando estas plantas al sistema hídrico nacional.

La desalinización se desarrolla en varias fases:

1. Captación: tuberías costeras recogen agua del océano, evitando arena, algas y fauna marina.
2. Filtrado inicial: se eliminan partículas pequeñas y microorganismos.
3. Ósmosis inversa: se aplica alta presión para forzar el agua a través de membranas que bloquean la sal y otras sustancias.
4. Remineralización: se añaden minerales para hacerla segura, mejorar el sabor y proteger tuberías.
5. Distribución: el agua se envía a ciudades, agricultura e industrias.

La desalinización aporta beneficios clave:

- Seguridad hídrica: fuente constante e independiente de la lluvia.
- Abastecimiento urbano: garantiza agua potable en zonas costeras y áridas.
- Agricultura: asegura riego en áreas con déficit hídrico.
- Industria y minería:

provee grandes volúmenes sin agotar acuíferos locales.

- Protección de ecosistemas: reduce la presión sobre ríos y aguas subterráneas.

Actualmente, existen unas 22 mil plantas en el mundo que abastecen a más de 100 millones de personas, y Estados Unidos se suma con proyectos de gran escala en regiones críticas como el oeste del país.

Aunque esencial, la desalinización enfrenta retos:

- Alto consumo energético: representa entre el 35% y el 50% del costo operativo.
- Cesación de salmuera: el residuo salino debe tratarse para evitar impactos ambientales.
- Sostenibilidad: se busca integrar energías renovables para reducir la huella de carbono.

La apuesta estadounidense por la desalinización se suma a experiencias en países como Israel, Arabia Saudita y España, donde el mar ya funciona como fuente permanente de agua. En América Latina, Chile y México también estudian proyectos similares para enfrentar sequías prolongadas. Este avance coloca a Estados Unidos en la vanguardia de la seguridad hídrica global, mostrando que el océano puede convertirse en un aliado estratégico frente al cambio climático.

La expansión de la desalinización en Estados Unidos marca un cambio estructural en la gestión del agua. El océano deja de ser un recurso de emergencia para convertirse en una reserva permanente que sostiene ciudades, cultivos e industrias. En plena crisis climática, esta estrategia se perfila como una pieza clave para garantizar resiliencia frente a sequías prolongadas y asegurar el futuro hídrico del país.



La desalinización está cambiando la gestión del agua en Estados Unidos. /INEFNET

Proponen centros para el monitoreo de calidad ambiental en Oruro



LA PATRIA La implementación de Centros de Vigilancia en Salud Ambiental Funcional se perfila como una acción clave del Plan de Emergencia. Este plan busca reactivar instituciones del nivel central y departamental frente a la contaminación en la subcuenca Huanuni. La propuesta surgió en una reunión interinstitucional convocada por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro.

El planamiento apunta a instalar estos centros en los municipios de Huanuni, Machacamarca, Poopó y El Choro. Su objetivo es fortalecer el monitoreo de la calidad ambiental y reducir la exposición de la población a metales pesados, un problema persistente en esta región minera.

María René Aldunate, responsable de la Unidad de Salud Ambiental, Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes, explicó que esos espacios permitirán realizar un seguimiento continuo a factores clave como el agua de consumo humano, el aire y el suelo. Además, se incorporarán estudios biométricos en la población para detectar posibles afectaciones a la salud.

“Estos centros de vigilancia tienen que contar con recursos humanos, equipamiento básico de campo y capacidad de identificación y monitoreo”, sostuvo Aldunate. Remarcó que su funcionamiento dependerá de la asignación de presupuestos específicos por parte de los gobiernos municipales.

Actualmente, ya existen avances en Huanuni y Machacamarca, donde operan centros de vigilancia, aunque con limitaciones. Se prevé fortalecer estas instancias y ampliar su alcance hacia Poopó y El Choro, donde también se registrarán efectos de la contaminación.

La propuesta surge en el marco del Decreto Supremo 0335 y responde a una auditoría ambiental y una sentencia constitucional emitida en 2022. Estas acciones obligan a las instituciones a ejecutar medidas concretas en la remediación de la subcuenca Huanuni.

Según Aldunate, en gestiones anteriores el avance fue “muy poco” y sin resultados consolidados. Por ello, ahora se busca estructurar un plan más sólido que garantice un monitoreo efectivo y sostenido en el tiempo.



Reunión interinstitucional abordó la ejecución de acciones concretas frente a la contaminación minera. /SEDES

En ese contexto, el Sedes elaboró un plan técnico que detalla el equipamiento necesario para los centros de vigilancia. Este plan ya fue socializado con autoridades saltenas y será presentado a las nuevas autoridades municipales, con miras a su inclusión en los Planes Operativos Anuales (POA) 2027.

La implementación de esos centros fue uno de los puntos centrales de la reunión interinstitucional. En ella participaron el Ministerio de Salud y Deportes, el Viceministerio de Minería, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, así como otras instancias como Defensa Civil y autoridades departamentales.

Desde el nivel central, Jessica Shalman, responsable del Programa de Gestión en Salud Ambiental, señaló que el proceso de atención a la subcuenca Huanuni tuvo retrasos en el pasado. Ahora se busca “encaminar” acciones concretas a través del plan de emergencia. Advirtió que la contaminación afecta directamente a niños, adultos y mujeres embarazadas. También incide en la calidad de los suelos y la producción, lo que refuerza la necesidad de contar con mecanismos de vigilancia permanentes.

Sector forestal rechaza el DS 5613 y denuncia inseguridad



LA PATRIA La promulgación del Decreto Supremo 5613 ha desatado una crisis institucional en el sector productivo boliviano. La Cámara Forestal de Bolivia (CFB) se declaró en estado de emergencia el 28 de abril de 2026, denunciando que la norma instruye a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) a revisar las concesiones vigentes para su posible reversión al Estado.

Según el sector privado, esta medida vulnera la seguridad jurídica y contradice la Constitución Política del Estado, al poner en duda derechos consolidados sobre áreas de conservación que operan bajo planes de manejo sostenible.

El punto de mayor fricción reside en el artículo 5, inciso d), el cual la CFB identifica como un “reconocimiento a ocupaciones de hecho”. La institución advierte que ese apartado sienta un precedente peligroso para el ordenamiento territorial, ya que parece legitimar asentamientos irregulares dentro de tierras con derechos forestales legalmente otorgados.

Esta “legalización de la informalidad” no solo afecta a los empresarios que cumplen con la normativa ambiental, sino que incentiva la invasión de tierras destinadas a la preservación del bosque, desplazando la seguridad jurídica por intereses políticos de corto plazo.

Por su parte, el Gobierno Nacional sostiene que el decreto es una herramienta necesaria para garantizar el cumplimiento de la Función Económico-Social (FES). Voceros oficiales argumentan que la revisión de las concesiones busca identificar tierras subutilizadas o en situación de abandono para redistribuirlas entre comunidades campesinas e indígenas sin tierra.

Desde la perspectiva gubernamental, la norma no busca castigar la producción, sino verificar que la tenencia de la tierra se ajuste estrictamente a la documentación legal y a los Planes de Uso de Suelo (PLUS) vigentes, combatiendo la especulación latifundista en el sector forestal.

Sin embargo, el impacto económico preocupa al sector



El impacto de la ocupación en los bosques. /TEFEPENCIAL/EL DEBER

exponedor. El presidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), el Oswaldo Barriga Karlbauer, señaló que la incertidumbre generada paraliza las inversiones de largo plazo, esenciales para el desarrollo sostenible.

Al facilitar el cambio de uso de suelo de forestal a agrícola en zonas no aptas, se incrementa exponencialmente el riesgo de deforestación. Esto afectaría no solo la estabilidad económica de quienes manejan millones de hectáreas de bosque de forma responsable, sino también la reputación internacional de los productos forestales bolivianos ante mercados que exigen trazabilidad y respeto ambiental.

Finalmente, la CFB enfatiza que, con un proceso de saneamiento que ya ha cubierto la gran mayoría del territorio nacional, el país debería enfocarse en una política “post-saneamiento” que garantice la estabilidad.

En lugar de ello, denuncian que el DS 5613 genera un clima de confrontación que pone en riesgo la paz social en las áreas rurales. Ante ese escenario, el sector forestal ha exigido la anulación inmediata de la norma y la apertura de un diálogo técnico nacional que priorice el Estado de Derecho y la sostenibilidad de los recursos naturales frente a las presiones de grupos informales.